



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FRESNEDA DE LA SIERRA TIRÓN

Enajenación de aprovechamientos maderables 2022

De conformidad con el acuerdo del Pleno municipal de fecha 8 de marzo de 2022, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la adjudicación de los aprovechamientos forestales de madera MA/16/E/2022/01, conforme con los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Fresneda de la Sierra Tirón.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información: Ayuntamiento Fresneda de la Sierra Tirón, Plaza Mayor, número 5, 09267 Fresneda de la Sierra Tirón, correo electrónico: fresnedadelasierratiron@diputaciondeburgos.net. Dirección de Internet del perfil de contratante: <https://fresnedadelasierratiron.sedelectronica.es>

Fecha límite de obtención de documentación e información: quince días hábiles desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, perfil del contratante, plataforma de contratación de la Diputación de Burgos. Número de expediente: 1601/2022.

2. – *Objeto del contrato:* aprovechamientos maderables: MA/16/E/2022/01.

3. – *Tramitación y procedimiento:* ordinaria, subasta.

4. – *Importe del contrato:* 5.200 estéreos a 9,50 euros el estéreo, total 49.400,00 euros, más IVA.

5. – *Fecha límite de presentación:* quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, perfil del contratante, plataforma de contratación de Diputación de Burgos. Según se indica en el pliego económico administrativo.

6. – *Apertura de las ofertas:* Ayuntamiento de Fresneda de la Sierra Tirón, primer jueves hábil siguiente, tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 13:00 horas.

7. – *Gastos por cuenta del adjudicatario:*

– Anuncio de licitación.

– Tasas, gastos de señalamiento, fondo de mejoras y todos los que se deriven de la formalización y ejecución del aprovechamiento y que se detallan en el pliego.

En Fresneda de la Sierra Tirón, a 17 de marzo de 2022.

El alcalde-presidente,
Luis M.ª Monja Monja